

APRENDIENDO A HABLAR EL ESPAÑOL LENGUA-CULTURA EXTRANJERA

André-Marie Manga.
(Universidad de Yaundé I, Camerún)

Resumen

Al aprender una lengua extranjera, el objetivo fundamental que quiere alcanzar uno es poder comunicar en ella. Hoy en día, la evolución de las corrientes lingüísticas y los cambios metodológicos ayudan a usar una lengua que se aprende para realizar acciones concretas, y teniendo en cuenta el contexto. Por lo tanto, el que aprende un idioma extranjero debe entrenarse a usarlo de forma adecuada a la situación de comunicación.

Palabras clave: Aprendizaje - Competencia comunicativa.

Abstract

For one who learns a foreign language, the fundamental reason is to be able to communicate in it. Nowadays, the evolution of linguistic approaches and the new methods of teaching make possible the use of a foreign language one learns to be used in serving practical communication needs within a given precise context. In fact, somebody who learns a foreign language should necessarily adapt it to a communicative situation.

Keywords: Learning and - Communicative competence.

En la siguiente reflexión, no se trata en estas líneas de referirnos a las relaciones psicopedagógicas que se tienen en cuenta en la enseñanza-aprendizaje de una lengua. Lo que queremos decir constituye - por supuesto - la respuesta a la pregunta de si se puede estudiar una lengua, en general, sin referirse a sus aspectos socio-culturales.

Ahora bien, se observa sobre todo en algunos contextos formales, que sigue aprendiéndose el español lengua extranjera con el método de gramática y traducción sin tener en cuenta los distintos aspectos de la competencia comunicativa. Dicho esto, se puede preguntar si adoptando este concepto, no se alcanzaría cómodamente el objetivo primordial que se fija cada alumno al iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera: expresarse adecuadamente en ella. Partiendo de la evolución de las corrientes lingüísticas, el análisis hecho sobre el funcionalismo y sus implicaciones sobre la didáctica de la lengua extranjera, pensamos que el aprendizaje de una lengua-cultura extranjera debe tener como principal fuente la relación lengua-cultura-sociedad. Reconocemos que aprender una lengua es sinónimo de desarrollar su pensamiento. No obstante, parece indispensable saber utilizar dicha lengua en situaciones adecuadas. “Se trata así de integrar en su conjunto un saber escolar de conocimiento y un saber-hacer de comportamiento hecho de aptitudes y actitudes”¹. Los dos aspectos del saber se adquieren simultáneamente de cara al uso efectivo y eficiente de la lengua-cultura extranjera.

El aprendizaje de una lengua es un proceso bastante complejo y requiere técnicas y destrezas precisas para llegar a la práctica verbal. Ya hemos señalado que no es suficiente el dominio de su gramática, su conjugación y su sistema léxico. Hablar una lengua es también usarla correctamente en la realización de acciones concretas. Esto quiere decir, teniendo en cuenta otros factores que vamos a señalar más abajo. Una persona que sabe hablar una lengua debe, como apuntan Suso López y Fernández Fraile:

Saber cómo y cuándo, con la lengua, puede aconsejar, ordenar, prohibir..., o cómo puede centrar o desplazar la atención, comentar una actividad, valorar algunos elementos de una acción, marcar el papel de los locutores, segmentar actividades, marcar el final (o el principio de una acción), etc.

Todo esto se hace teniendo en cuenta las normas contextuales y situacionales. En suma, hablar una lengua significa aplicar en sus actos de habla, las normas del concepto de competencia comunicativa y cultural.

Antes de adelantarnos en los meandros del análisis de dicha competencia comunicativa y cultural, merece la pena subrayar que muchas teorías y métodos de

¹ GUILLÉN DÍAZ, Carmen, y CASTRO PRIETO, Paloma, *Manual de autoformación para una didáctica de la lengua-cultura española*, Madrid, Editorial Lothman, 1998, p. 40.

enseñanza/aprendizaje han ido sucediéndose en esta área de investigación según las consideraciones y necesidades sociales. Hace aproximadamente medio siglo, había necesidad de valorar la lengua literaria escrita. Hoy por hoy, los medios de comunicación y las relaciones entre los pueblos han llevado la lengua oral a ser considerada con mucha atención. El lenguaje es un fenómeno social y muchos investigadores se interesan por sus aspectos funcionales; la situación de comunicación y sus vertientes sociales. Entonces, hablamos de competencia comunicativa y cultural porque lengua, cultura y sociedad tienen tantos elementos en común que resulta difícil separarlas. Además, los actos verbales sólo se explican según el contexto; es decir, su interpretación y su comprensión se entienden desde consideraciones esencialmente culturales. Conocer una lengua significa dominar su sistema lingüístico, extra-lingüístico y cultural. Estos tres principales aspectos permiten al hablante actuar adecuadamente en el entorno en que se habla dicha lengua. Ponemos de relieve:

El concepto de competencia comunicativa con el que se indicaba que el hablante competente es aquel que es capaz de utilizar la lengua de forma apropiada a la situación comunicativa. Este nuevo concepto pronto impregnó toda la posterior evolución de la enseñanza.

En el caso específico del español lengua extranjera, un alumno de este idioma tendrá su competencia comunicativa y cultural cuando exprese y entienda situaciones con sus emociones, sus sentimientos y pueda aplicar en el momento oportuno las reglas socioculturales y pragmáticas requeridas en la comunidad de habla española. Un alumno de español lengua extranjera será competente en este idioma si sus actuaciones en una situación dada resultan similares a las de un hispanohablante que se encuentre en el mismo contexto. El concepto de competencia comunicativa y cultural en español lengua extranjera se refiere a la adquisición del idioma y al saber hacer y decir cosas en la cultura de dicha lengua. Conseguir esta meta desde la perspectiva de la enseñanza/aprendizaje de la lengua extranjera debe ser la prioridad de la acción docente, en el sentido de considerar el español en su uso, y no fuera de un contexto, como se lo aprende hasta ahora en muchos entornos institucionales que resisten, por diversas razones, a los cambios metodológicos. En dichos contextos, la enseñanza/aprendizaje sigue considerando la noción de “competencia lingüística” del lingüista Noam Chomsky pero, normalmente debería desarrollarse “la competencia de comunicación” del sociolingüista Dell Hymes, definida y aclarada por Guillén Díaz y Paloma Prieto como:

El conocimiento de las reglas psicológicas, culturales, sociales que rigen la autorización del habla, lo que implica un saber-hacer verbal y no verbal para un uso de la lengua apropiada en situación².

La competencia comunicativa y cultural es un elemento fundamental para la comprensión-expresión oral, ya que tiene en cuenta sus dos facetas: la receptiva y la productiva. Para una mejor descripción de dicho concepto, varios autores lo dividen en cuatro principales parámetros cuya consideración puede enraizar al alumno en una comunidad de hablantes de español.

Vamos a considerar los cuatro componentes de Michael Canale que constituyen la competencia comunicativa, y tres más que evocan otros investigadores. En otras palabras, se trata de referirse al conjunto de conocimientos y habilidades siguientes:

- El componente gramatical
- El componente sociolingüístico y cultural
- El componente discursivo
- El componente referencial
- El componente estratégico
- El componente sociocultural
- El componente social

1. El componente gramatical

En este componente, el aprendizaje consiste en dominar las estructuras gramaticales, la conjugación y el léxico del sistema lingüístico del español lengua extranjera. Los alumnos aprenden de memoria las estructuras lingüísticas y las aplican en otros ejemplos. Este procedimiento requiere del alumno capacidades para que pueda comprender e interpretar sólo el sentido literal de la producción de un hablante. Se observa que la enseñanza/aprendizaje aquí se basa exclusivamente sobre las reglas de gramática, el vocabulario, la formación de las palabras y la ortografía.

Este dominio de los elementos constitutivos del idioma y sus combinaciones para la formación de palabras y frases es necesario en la enseñanza/aprendizaje, pero no suficiente para que tenga el alumno la competencia comunicativa y cultural que necesita

² GUILLÉN DÍAZ, Carmen, y CASTRO PRIETO, Paloma, *Manual de autoformación para una didáctica de la lengua-cultura española*, ed. cit., p. 39.

en español lengua extranjera, porque no hay estrategias de integración del sistema lingüístico al sistema comunicativo del alumno. Pensamos que hay otras posibilidades de desarrollo de la competencia gramatical en el aula, para que los alumnos puedan aprender a servirse de la gramática en sus actos de habla, desarrollando así su competencia comunicativa. En esta perspectiva, Miquel Llobera propone:

Enseñar a aprender en contra de enseñar gramática; la gramática interpretada por profesores y alumnos y no únicamente transmitida por el profesor; el desarrollo de la conciencia gramatical como un medio necesario pero no suficiente frente a la conciencia gramatical como una finalidad necesaria y suficiente; la comprensión frente a la memorización; la provisión de principios generales y no de reglas específicas (...)³.

La gramática no es el único conocimiento de la lengua que necesitan los alumnos en este proceso de desarrollo de la competencia comunicativa y cultural. Existen otros componentes.

2. El componente sociolingüístico y cultural

Se refiere a un conjunto de tres elementos: lengua, cultura y sociedad, que se relacionan y se complementan mutuamente. La lengua es un hecho social. En cuanto a la cultura, son comportamientos, realizaciones y todo lo que hace el ser humano en la vida. Hablar una lengua no es sólo dominar su vocabulario, su código lingüístico, sino también comprenderla y adecuar su conocimiento al contexto social, respetando la comunidad donde se habla dicha lengua. El carácter complejo de cada sociedad da más importancia a este parámetro. Hablar la lengua de una comunidad significa respetar sus normas, la edad de los interlocutores, la jerarquía social y comprender su civilización, como afirma un investigador:

La competencia sociolingüística se ocupa de en qué medida las expresiones son producidas y entendidas adecuadamente en diferentes contextos sociolingüísticos dependiendo de factores contextuales como la situación de los participantes, los propósitos de la interacción y las normas y convenciones de la interacción⁴.

En cualquier alumno de español LE debe favorecerse el desarrollo de un espíritu de cooperación y solidaridad; de respeto a los demás pueblos, para adoptar su cultura sin

³ LLOBERA, M., et al., *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjera*, Madrid, Edelsa, 1995, p. 18.

⁴ CANALE, et al., *IBIDEM*, p. 67.

ningún complejo, y sin olvidar o menospreciar la suya. La adecuación al contexto social le lleva a buscar el saber hacer y el saber estar que perciben los interlocutores en sus actos de habla. La comprensión de la civilización hispanoamericana es fundamental. Cuando el alumno haya comprendido los rasgos distintivos de la cultura española, o lo que es igual, la realidad social de su lengua meta, podrá expresarse de acuerdo con el contexto de las situaciones de comunicación. Los aspectos del componente sociolingüístico implican que en las aulas, docentes y alumnos deben gestionarlos para favorecer el desarrollo y la comprensión de la competencia comunicativa y cultural. Por ejemplo, hace falta “desarrollar la conciencia del aprendiz mediante grabaciones llevadas a cabo en la clase y después fragmentariamente transcritas y contrastadas con lo que dirían varios hablantes nativos en estas circunstancias”⁵. Luego, explicar claramente a los alumnos éstos y otros casos concretos, u otras situaciones adecuadas de los aspectos de la competencia sociolingüística.

3. El componente discursivo

Algunos investigadores prefieren denominarlo componente pragmático - discursivo, ya que tiene fundamentos pragmáticos, al plantear cómo relacionar las formas y los significados de un texto escrito o intervención oral, para que sea comunicativamente valorado. La cohesión es sobre todo formal, con el uso de conectores, anáforas y catáforas; mientras que la coherencia alude al fondo, a la estructura lógica de las ideas. El dominio de la competencia discursiva tiene un impacto notable tanto en la comunicación oral como en las producciones escritas de los alumnos que aprenden las lenguas extranjeras. Dicha competencia discursiva les otorga el saber hacer y favorece su desarrollo intelectual. Concretamente, en sus producciones, los alumnos deben asegurar la armonía de su reflexión con elementos de cohesión como conectores para que lo que dicen, y las frases que forman conserven una lógica, un orden. Una frase o un párrafo desarrolla una idea. El oyente debe notar en ello la armonía, la estabilidad, la continuidad en el párrafo siguiente y no unas partículas o elementos que contradicen lo que está al principio del texto. Cortés Moreno opina que:

En el ámbito del diálogo, un dominio de la competencia discursiva le permite a uno, además, intervenir en la conversación (es decir interrumpir o tomar la palabra en un momento oportuno), mantener el turno de palabra el tiempo necesario, expresar

⁵ LLOBERA, et al., *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjera*, ed. cit., p. 21.

acuerdo o desacuerdo con los interlocutores, y retirarse del diálogo de un modo aceptable, según las convenciones de la comunidad lingüística⁶.

En una interacción entre dos alumnos, el oyente debe percibir la coherencia de sus intervenciones respectivas para que sea eficaz su comunicación. El componente pragmático discursivo se puede resumir como se presenta la combinación siguiente:

Formas	Significados
Cohesión	Coherencia

En otras palabras, debe haber cohesión en la forma de un enunciado, y coherencia en el sentido que conlleva dicho enunciado para conseguir que haya efectivamente comunicación.

4. El componente referencial

La complejidad del dominio del código lingüístico, constituido por el aspecto verbal y no verbal ha servido de base a algunos investigadores que establecen una distinción entre las estructuras y los aspectos necesarios a la actuación lingüística como: los artículos, los pronombres, el número, el género de las palabras y, la semántica, relativa a la significación de las palabras. Por lo tanto, si la competencia gramatical se ocupa de las formas de la lengua, el componente referencial alude a todo lo que se refiere al campo semántico y desempeña un papel muy notable en la enseñanza / aprendizaje de una lengua extranjera. La lengua-como ya lo dijimos-refleja la cultura de una comunidad. Su uso en situación plantea problemas de tipo semántico que se resuelven no sólo con la comunicación verbal, es decir, las explicaciones de un hablante con palabras; sino también con el apoyo de la comunicación no verbal; lo que se considera: “entendiendo que el comportamiento no verbal puede reiterar, negar, cumplimentar, o sustituir el comportamiento verbal”⁷.

En cada lengua, se encuentran realidades originales que se explican únicamente por medio de sus referentes. A partir de dichas realidades originales, cabe mencionar que el uso de lo no-verbal, que forma parte de lo discursivo, favorece la comprensión de

⁶ CORTÉS MORENO, M., *Guía para el profesor de idiomas: Didáctica del español y segundas lenguas*, Barcelona, Octaedro, p. 20.

⁷ FORNER, A, *La comunicación no verbal. Actividades para la escuela*, Barcelona, Editorial Graó, 1987, p. 17.

palabras, términos y expresiones que componen el lenguaje del docente. Concretamente, dentro del aula y, particularmente en los cursos iniciales, el profesor debe asociar el gesto a la palabra, para asegurar la comprensión de su lenguaje. El dominio del componente referencial es indispensable para la adquisición de las lenguas-culturas extranjeras. En relación con la comprensión y expresión oral, facilita el sentido del código lingüístico, y agiliza la producción oral cuando el alumno reutiliza en sus propios diálogos o conversaciones el campo semántico aprendido.

5. El componente estratégico

Si el objetivo primordial en el aprendizaje de una lengua extranjera es la competencia de comunicación y cultural, el alumno tiene que buscar medios y posibilidades para alcanzarla. En este proceso, la comunicación debe efectivamente realizarse. Está claro que surgen en sus interacciones algunos problemas. Es preciso recordar aquí que dichas dificultades en las interacciones no se encuentran solamente en LE. Eso ocurre a veces en la primera lengua del hablante, y se soluciona mediante una serie de estrategias resumidas por Cortés Moreno en los puntos siguientes:

- ☐ vuelta a empezar, tras habernos embarullado;
- ☐ demostración. p. Ej., mostrando un objeto;
- ☐ replanteamiento con otras palabras;
- ☐ gesticulación o mímica;
- ☐ sustitución o aproximación: usar un término parecido;
- ☐ sonidos, p. Ej., onomatopeyas;
- ☐ descripción o circunlocución;
- ☐ petición de ayuda⁸.

El conjunto de técnicas, estrategias y procedimientos se denomina componente estratégico, cuyo papel consiste en superar las limitaciones y los bloqueos del alumno en la lengua meta. A veces, el alumno tiene muy claro en su mente lo que quiere expresar, pero, no lo dice como lo concibe, porque en su transcurso, hay palabras o expresiones que evita, por no saberlas. Muy frecuente también es el hecho de pedir ayuda. El alumno de español LE, en su deseo comunicativo, llama la atención de sus interlocutores;

⁸ CORTÉS MORENO, M., *Guía para el profesor de idiomas: Didáctica del español y segundas lenguas*, ed. cit., p. 24.

preguntando: ¿cómo se dice esto en español?, o utiliza directamente la palabra equivalente en su lengua materna, un sinónimo o una traducción literal. El componente estratégico favorece el desarrollo de la expresión. En lugar de callarse, el alumno habla y la comunicación se realiza, a través de muchos recursos que sólo deben ser orientados, por una mejora de la competencia comunicativa. El componente estratégico -valga la redundancia- se compone de varias estrategias de que debe servirse el hablante para poder comunicar, expresar lo que piensa. Son técnicas que debe desarrollar el docente con sus alumnos para sea efectiva la comunicación en el aula de LE, teniendo en cuenta otro aspecto: lo sociocultural.

6. El componente sociocultural

Otro objetivo del aprendizaje de una lengua, como hemos señalado más arriba, es la formación intelectual de su identidad, y “esta opinión es esencialmente lingüística, ya que los alumnos, como individuos y seres sociales son animales hablantes. También es fundamentalmente cultural, en la medida en que lengua y cultura son indisociables”⁹.

La enseñanza/aprendizaje de una lengua extranjera hace descubrir al alumno una sociedad, un mundo distinto del suyo. Por lo tanto, los elementos culturales ajenos que percibe a través de los aspectos lingüísticos le sirven de apoyo y permiten no sólo comprender mejor la lengua meta, sino también los modos de vida y la filosofía de esta civilización, y por contraste, la suya. Los procesos de aprendizaje deben ser orientados hacia estos objetivos. En este sentido, Cortés Moreno apunta:

La labor del profesor consiste básicamente en facilitar a los aprendientes el acceso a la otra cultura, enseñarles a respetarla y a desenvolverse en ella (sabiendo ser oportunos); en modo alguno deben renunciar a la suya propia: eso sería un empobrecimiento o, en palabras populares desvestir a un santo para vestir a otro¹⁰.

Los alumnos de lengua extranjera tienen como prioridad el dominio de la comunicación; un objetivo que pueden alcanzar mediante una motivación: el descubrimiento de la cultura extranjera, fuente de comprensión de otros pueblos, y base del espíritu tolerante que fomenta la educación, algo que hace falta a muchos actores sociales.

⁹ BYRAM, Michael, *Culture et Education en langue étrangère*, Paris, Crédif, Didier, p. 42.

¹⁰ CORTÉS MORENO, M., *Guía para el profesor de idiomas: Didáctica del español y segundas lenguas*, ed. cit., p. 24.

7. El componente social

Una de las metas primordiales de la escuela es educar, formar a los alumnos para hacer de ellos ciudadanos capaces de enfrentarse a las realidades complejas de nuestro entorno social. Esto quiere decir que el alumno, en la escuela, se encuentra en un contexto social determinado. Su personalidad se construye a medida que mantiene relaciones con otras personas, y aquí, es de resaltar la importancia de las interacciones que suscitan los encuentros entre ellos y los demás agentes del proceso educativo.

El componente social tiene en cuenta la personalidad del alumno. La escuela y particularmente el aula en la que estudia participan, de cierta manera en su formación, ya que constituyen entornos sociales. De los contactos que tiene con sus compañeros y los docentes, saca el alumno mucha experiencia y adquiere muchos conocimientos que una persona en distintas condiciones no puede aprovechar. A este respecto, Luci Nussbaum afirma:

La clase puede definirse como un lugar al que los alumnos acuden para aprender y en que una persona tiene el papel de enseñar. A esta finalidad de base se asocian unos determinados comportamientos de los participantes dependientes de los status o identidades sociales de docente y alumno, que se despliegan en diversos roles comunicativos (preguntar/ responder; dar consignas / cumplirlas, por ejemplo)¹¹.

Por consiguiente, el docente en el aula debe facilitar el desarrollo del componente social a través de técnicas especiales que favorecen las interacciones, por una parte entre alumnos, y por otra entre los alumnos y el docente. La gestión de las actividades de la clase, la deben asegurar los alumnos para adquirir habilidades comunicativas, que les dan la voluntad de intercambiar experiencias e ideas con los demás, a lo largo del proceso de su formación educativa. La aplicación de estos componentes se concreta a través de las cuatro principales destrezas (comprensión oral, comprensión escrita, producción oral, producción escrita), que necesitan los alumnos en su largo proceso de aprendizaje del español como lengua extranjera.

¹¹ NUSSBAUM, Luci et al., *Didáctica de las lenguas extranjeras en la Educación Secundaria Obligatoria*, ed. cit., p. 139.